



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



Dirección de Cultura
Departamental
del Tolima



Ibagué, 09 de Marzo de 2017

Doctora:
ADRIANA HURTADO RUIZ
Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Cultura
Ciudad

Asunto: proyectos archivados impuesto nacional al consumo vigencia 2016

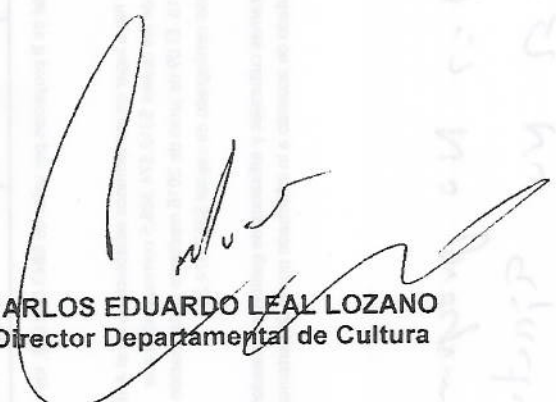
Respetada Dra.

Reciba un cordial saludo de parte de la dirección de cultura del departamento del Tolima, Por medio de la presente queremos informar a ustedes la inclusión de dos proyectos referentes a impuesto nacional al consumo con vigencia 2017, estos proyectos son:

- Adecuación y mantenimiento de la casa de la cultura del municipio de Venadillo, Tolima
- Mejoramientos en los procesos y espacios de preservación, conservación y exhibición de las colecciones del museo de arte del Tolima de la ciudad de Ibagué.

Los proyectos anteriormente mencionados fueron presentados al ministerio para vigencia 2016 estos en su momento fueron vistos con concepto favorable y en la actualidad se encuentran archivados, solicitamos a usted de manera respetuosa, estos sean cambiados del estado archivado que en este momento presentan a estado vigente, cabe aclarar que los dos proyectos fueron aprobados según acta 001 de 27 de Febrero de 2017 por el Consejo Departamental de Patrimonio.

Cordial saludo,


CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO
Director Departamental de Cultura

Soluciones que transforman

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3°
www.culturatolima.org
Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



Dirección de Cultura
Departamental
del Tolima



Ibagué, 13 de Marzo de 2017

Doctora:
ADRIANA HURTADO RUIZ
Oficina asesora de planeación
Ministerio de cultura

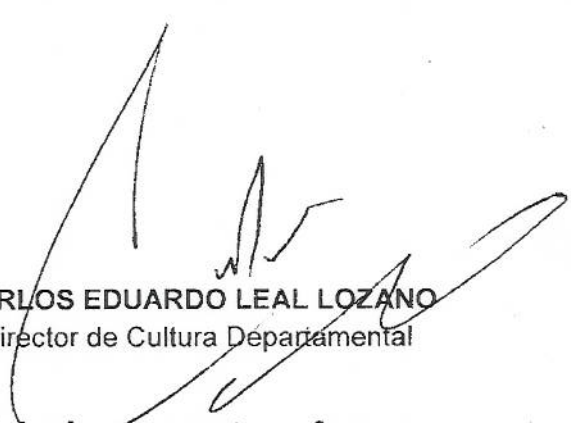


Asunto: proyecto presentado para vigencia 2017 por parte del departamento del Tolima

Respetada Dra.

La presente se da con en motivo de informar que el proyecto de impuesto nacional al consumo INC presentado a ustedes para vigencia 2016 con el nombre de Mejoramiento en los procesos y espacios de preservación Museo de Arte del Tolima que en su momento fue visto con concepto favorable y que actualmente se encuentra en estado archivado, fue presentado a ustedes para la presente vigencia (2017) con el nombre de Mejoramiento en los procesos y espacios de preservación, conservación y exhibición de las colecciones del museo de Arte del Tolima teniendo este la misma estructura, finalidad y contenido que el anterior.

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO
Director de Cultura Departamental

Soluciones que transforman

Edificio Teatro Tolima – Carrera 3 N° 11 – 76 Piso 3°
www.culturatolima.org
Teléfono: 2610328 Código Postal 730001 Ibagué – Tolima - Colombia

15 MAR 2017
9:20



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



Dirección de Cultura
Departamental
del Tolima



ACTA N° 001 - 2017
PRIMERA REUNIÓN DEL AÑO 2017 DEL
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO
PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS
FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO
VIGENCIA 2017

ORDEN DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2017

1. Bienvenida y presentación de la Mesa Principal a cargo del Director de Cultura Departamental, el Doctor Carlos Eduardo Leal Lozano
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Presentación del informe y proyectos del Impuesto Nacional al Consumo -INC- vigencia 2017. a cargo del Arquitecto Andrés Narváez
4. Aprobación del acta
5. Consideraciones y varios por parte del Consejo Departamental de Patrimonio

DESARROLLO

1. La sesión inicia a las 9:00 am del día veintisiete (27) de febrero de 2017, donde el Director de Cultura del Departamento Maestro Carlos Eduardo Leal Lozano da la bienvenida a cada una de las personas asistentes y los agradecimientos por su participación. Les comenta todo el proceso de la convocatoria surtido a la fecha referente a la fuente de financiación del Impuesto Nacional al Consumo -INC- vigencia 2017 y agradece por su presencia en esta reunión.

De igual manera presenta ante el Consejo Departamental de Patrimonio a cada una de las personas de la Dirección de Cultura del Departamento integrantes del componente de Patrimonio, encontrándose a Claudia Liliana Guzmán, Keren Quintana y Andrés Mauricio Narváez, precisando a los asistentes la importancia de contar con criterios y lineamientos claros respecto al patrimonio en el Departamento dados los antecedentes surgidos a la fecha y el papel del ente territorial frente a la instancia nacional como lo es el Ministerio de Cultura.

2. Una vez se realiza el respectivo llamado a lista, se confirma por parte de la secretaria técnica que existe el *quorum* necesario en la sala para proceder con la sesión del consejo, encontrándose en el recinto las siguientes personas identificadas en el listado anexo a esta acta. (*ver anexo*).

"Soluciones que transforman"

Ibagué – Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



Dirección de Cultura
Departamental
del Tolima



3. Saludo y presentación por parte del asesor del componente patrimonial Arquitecto Andres Mauricio Narváez a los asistentes, quien realiza una breve presentación de los antecedentes del recurso de la fuente de financiación del Impuesto Nacional al Consumo -INC- (*antes recursos IVA*) desde el año 2003 a fecha de hoy, así como del monto total para la financiación de proyectos para la presente vigencia (2017).

De igual forma se procede a realizar la presentación de los proyectos que se inscribieron a la convocatoria, la cual se abrió a los municipios el día diecinueve (19) de enero de 2017 y cerró el pasado siete (7) de febrero de 2017. Siendo radicados un total de treinta y siete (37) iniciativas que se listan a continuación:

"Soluciones que transforman"

Ibagué – Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



ORD	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA
1	Alpujarra	Estudios técnicos para la restauración integral de la casa cural nuestra señora de Chiquinquirá declarado BIC del ámbito municipal. Municipio de Alpujarra - Departamento del Tolima	5
2	Alvarado	Cultura para la pervivencia proceso de formación a niños, niñas y adolescentes de población vulnerable para promoción de derechos culturales y visibilización de valores y prácticas culturales direccionadas a la preservación y defensa del patrimonio cultural alvaradense	2
3	Alvarado	Memoria territorio y patrimonio en el municipio de Alvarado Tolima	1
4	Ambalema	Documentación de la trayectoria cinematográfica de Ambalema	2
5	Ambalema	Creación de Archivo Histórico del municipio de Ambalema	2
6	Ambalema	Concurso de crónicas barriales para la documentación de la memoria histórica de Ambalema	2
7	Ambalema	Plan fachada del centro histórico del municipio de Ambalema fase I	5
8	Armero Guayabal	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Armero Guayabal- Departamento del Tolima	1
9	Armero Guayabal	Desarrollo clasificación y registro del inventario cultural y patrimonial inmuebles del municipio de Armero Guayabal, reconstruyendo nuestra memoria	1
10	Ataco	Recuperación de la identidad cultural del municipio mediante la conservación de tradiciones y costumbres étnicas del municipio de ataco Tolima	2
11	Carmen de Apicalá	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Carmen de Apicalá- Departamento del Tolima	1
12	Casabianca	Proyecto para la implementación del censo de bienes y expresiones culturales existentes en el municipio de Casabianca Tolima	1
13	Coello	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Coello- Departamento del Tolima	1
14	Falan	Inventario del patrimonio cultural inmaterial de municipio de Falan	1
15	Flandes	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Flandes- Departamento del Tolima	1
16	Fresno	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Fresno Tolima- Departamento del Tolima	1

"Soluciones que transforman"

Ibagué – Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



17	Herveo	Inventario patrimonio Material e Inmaterial de la cultura Cumanday del municipio de Herveo	1
18	Honda	Honda para vivirla hay que sentirla	2
19	Ibagué	Cinemateca patrimonial del Tolima	2
20	Ibagué	Mejoramientos en los procesos y espacios de preservación, conservación y exhibición de las colecciones del museo de arte del Tolima	6
21	Ibagué	Programa de fortalecimiento del patrimonio inmaterial a través de diálogos de saberes para los cabildos indígenas urbanos de la etnia pijao del municipio de Ibagué	2
22	Libano	Inventario y registro del patrimonio cultural inmaterial del Municipio del Libano Tolima todos construyendo una cultura de paz	1
23	Libano	La chirimia un medio para fortalecer las raíces culturales en el Municipio del Libano Tolima	8
24	Libano	Inclusión de personas con discapacidad del municipio del Libano, en procesos creativos, artísticos y culturales, como escenario de formación, difusión y socialización.	7
25	Mariquita	Obras de primeros auxilios y estudios técnicos de las ruinas de santa lucie del municipio de san Sebastián de mariquita-departamento del Tolima	5
26	Melgar	Fortalecimiento del grupo de Vigías amigos del turismo, naturaleza y del patrimonio cultural	2
27	Murillo	Inventario del patrimonio cultural inmaterial para la paz y la convivencia en el municipio de Murillo Tolima	1
28	Palocabildo	"Cultura para todos... Palocabildo un ejemplo de inclusión"	7
29	Piedras	Promover el desarrollo cultural del municipio a mediano y largo plazo, mediante el desarrollo de inventarios y registros del patrimonio cultural del municipio de Piedras Tolima	1
30	Panadas	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Panadas Tolima-Departamento del Tolima	1
31	Rovira	Inclusión cultural a niños jóvenes adolescentes y adultos con discapacidad en el municipio de Rovira	7
32	Santa Isabel	Caracterización y clasificación del inventario y registro patrimonial y cultural inmueble del municipio de Santa Isabel, rescatando nuestras raíces	1
33	Saldaña	Mejoramiento del patrimonio cultural mediante la realización del inventario municipal.	1
34	Valle de San Juan	Inventario de registro del patrimonio cultural del municipio de Valle de San Juan para conocimiento, protección salvaguardia, difusión y gestión integral de este en sus componentes mueble, inmueble e inmaterial	1
35	Villarrica	Reconocimiento de patrimonio cultural en el municipio de Villarrica Tolima	1
36	Villarrica	Mejoramiento y adecuación de la casa de la cultura del municipio de Villarrica Tolima	5
37	Mariquita, Ambalema	Encuentro Departamental de Vigías del Tolima 2017: Nuestra historia en movimiento.	2

Visto lo anterior, se procede a establecer la metodología de revisión por parte de la Dirección de Cultura del Departamento, teniendo en cuenta la información consignada en el formato de presentación, la coherencia de los mismos frente a los diferentes planes de desarrollo de los municipios y de la gobernación del Tolima, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en la

"Soluciones que transforman"

Ibagué – Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



normativa nacional vigente respecto al componente de cultura y del historial de asignación de recursos a los diferentes municipios en el departamento.

Precisado lo anterior, se presenta el cuadro resumen de evaluación, así como las fichas individuales por proyecto, siendo evaluados y priorizados por parte del Consejo Departamental de Patrimonio para ser financiados con el recurso del Impuesto Nacional al Consumo -INC- vigencia 2017 en estricto orden consecutivo y de acuerdo a la asignación disponible del recurso (*hasta donde el recurso alcance*) los siguientes proyectos:

Nº	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LINEA
1	Armero Guayabal	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Armero Guayabal-Departamento del Tolima	1
2	Carmen de Apicalá	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Carmen de Apicalá-Departamento del Tolima	1
3	Coello	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Coello-Departamento del Tolima	1
4	Flandes	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Flandes-Departamento del Tolima	1
5	Fresno	Inventario y Registro de patrimonio cultural de bienes materiales (mueble e inmueble) e inmaterial del municipio de Fresno Tolima-Departamento del Tolima	1
6	Mariquita	Obras de primeros auxilios y estudios técnicos de las ruinas de santa lucia del municipio de san Sebastián de mariquita-departamento del Tolima	5
7	Libano	Inclusión de personas con discapacidad del municipio del Libano, en procesos creativos, artísticos y culturales, como escenario de formación, difusión y socialización	7
8	Mariquita, Ambalema	Encuentro Departamental de Vigias del Tolima 2017: Nuestra historia en movimiento	2
9	Ibagué	Mejoramientos en los procesos y espacios de preservación, conservación y exhibición de las colecciones del museo de arte del Tolima	6
10	Venadillo	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VENADILLO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	5
11	Palocabildo	"Cultura para todos... Palocabildo un ejemplo de inclusión"	7
12	Casabianca	Proyecto para la implementación del censo de bienes y expresiones culturales existentes en el municipio de Casabianca Tolima	1
13	Falan	Inventario del patrimonio cultural inmaterial de municipio de Falan	1
14	Herveo	Inventario patrimonio Material e Inmaterial de la cultura Cumanday del municipio de Herveo	1

"Soluciones que transforman"

Ibagué – Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



15	Libano	Inventario y registro del patrimonio cultural inmaterial del Municipio del Libano Tolima todos construyendo una cultura de paz	1
16	Ibagué	Programa de fortalecimiento del patrimonio inmaterial a través de diálogos de saberes para los cabildos indígenas urbanos de la etnia pijao del municipio de Ibagué	2
17	Murillo	Inventario del patrimonio cultural inmaterial para la paz y la convivencia en el municipio de Murillo Tolima	1
18	Valle de San Juan	Inventario de registro del patrimonio cultural del municipio de Valle de San Juan para conocimiento, protección salvaguardia, difusión y gestión integral de este en sus componentes mueble, inmueble e inmaterial	1
19	Santa Isabel	Caracterización y clasificación del inventario y registro patrimonial y cultural inmueble del municipio de Santa Isabel, rescatando nuestras raíces	1
20	Rovira	Inclusión cultural a niños, jóvenes adolescentes y adultos con discapacidad en el municipio de Rovira	7
21	Piedras	Promover el desarrollo cultural del municipio a mediano y largo plazo, mediante el desarrollo de inventarios y registros del patrimonio cultural del municipio de Piedras Tolima	1
22	Melgar	Fortalecimiento del grupo de Vigías amigos del turismo, naturaleza y del patrimonio cultural	2
23	Ambalema	Documentación de la trayectoria cinematográfica de Ambalema	2
24	Ambalema	Creación de Archivo Histórico del municipio de Ambalema	2
25	Ambalema	Concurso de crónicas barriales para la documentación de la memoria histórica de Ambalema	2
26	Ambalema	Plan fachada del centro histórico del municipio de Ambalema fase I	5
27	Alpujarra	Estudios técnicos para la restauración integral de la casa cural nuestra señora de Chiquinquirá declarado BIC del ámbito municipal. Municipio de Alpujarra - Departamento del Tolima	5

Verificado el recurso asignado por parte del Ministerio de Cultura para la presente vigencia, serían objeto de financiación directa los proyectos del n°1 al n°10, aclarando que los proyectos restantes que no pudiesen ser financiados, serán debidamente ajustados en concordancia con los municipios y se inscribirán en el banco de proyectos del departamento, lo cual permitirá en el futuro ser objeto de financiación (ya sea por no aprobación de otro proyecto priorizado por parte del Ministerio, imposibilidad técnica de aplicación, desistimiento del proyecto en lista por parte del municipio, otra fuente de financiación del orden municipal y/o departamental y/o nacional, otras situaciones), entendiendo la importancia de su implementación, desarrollo en el departamento y disponibilidad presupuestal.

Revisado lo anterior, la distribución definitiva de los recursos por líneas de inversión de los proyectos priorizados presenta el siguiente consolidado:

"Soluciones que transforman"
Ibagué – Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



Dirección de Cultura
Departamental
del Tolima



LINEA	PORCENTAJE (%)
Línea 1	55%
Línea 2	2%
Línea 5	28%
Línea 6	7%
Línea 7	8%

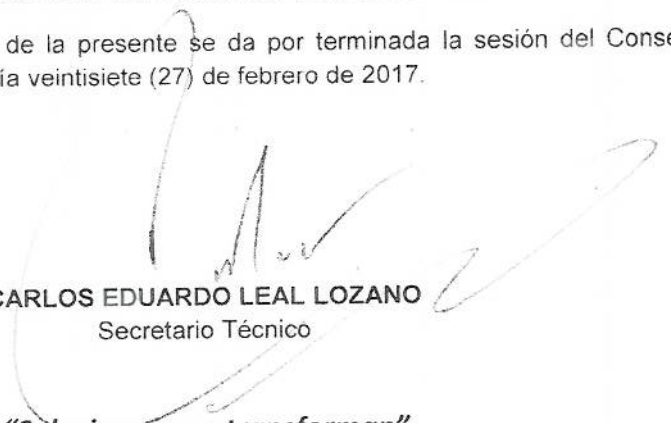
4. Aprobación del acta: el Consejo Departamental de Patrimonio aprueba esta acta por unanimidad, de igual manera aprueba el listado de proyectos priorizados en el numeral anterior de acuerdo al orden establecido.
5. Propositiones y varios.

El representante de las facultades de arquitectura deja constancia actuando en nombre del Consejo Departamental de Patrimonio que apoyan al Director de Cultura del Departamento y a su equipo técnico en la labor que se viene realizando por dicha entidad en relación con el componente de patrimonio en el Departamento y colocan un voto de confianza para que este lineamiento sea trabajado y ejecutado de la mejor manera posible.

La representante de Corporación Autónoma Regional del Tolima -Cortolima- solicita que sean revisadas las actas anteriores del Consejo, se retomen sus compromisos y que se analice la situación de treinta y dos (32) posibles postulaciones a Bienes de Interés Cultural del ámbito departamental, los cuales contaron en sesión anterior con visto bueno para su declaratoria.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada la sesión del Consejo siendo las 12:00 pm del día veintisiete (27) de febrero de 2017.

En constancia firma


CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO
Secretario Técnico

"Soluciones que transforman"

Ibagué – Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA



Dirección de Cultura
Departamental
del Tolima



Soluciones
que transforman

FECHA: 21/02/2017

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	E-MAIL	MUNICIPIO	FIRMA
1	WILMA BOLA	302424070	WILMA.BOLA@GOB.TOLIMA.CO	IBAGUE	[Firma]
2	George A. Suberoza HERNANDEZ	3167136230	georgeh@postcom.net.co	A. de Huila	[Firma]
3	Trish Antonio Vélez HERNANDEZ	307665230	trish@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
4	Quildecuimil Calderón	316603094	quildecuimil@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
5	DEBORA GONZALEZ C.	300576838	deborag@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
6	Diego de Poma (MAT)	3213000102	diego@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
7	Magda Díaz	3006102193	magda@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
8	Diego (MAT)	3143164659	diego@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
9	Diego (MAT)	3008237669	diego@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
10	Diego (MAT)	3008237669	diego@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
11	Diego (MAT)	3183910907	diego@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
12	Paola Andrea Rodríguez	311-235-4394	paola@postcom.net.co	IBAGUE	[Firma]
13					
14					
15					
16					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					

"Soluciones que transforman"

Ibagué - Colombia, Teatro Tolima 3 piso Tel: (8)2610328



**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 1 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

Municipio: Venadillo – Tolima Nit. 800.100.144-3
Representante Legal: ILBER BELTRAN C.C.: 93.471.848
Entidad o Dependencia de carácter público: ALCALDIA MUNICIPAL
Dirección: Cra 5 N° 3-94 Calle Principal Teléfono: 2-840270
Correo electrónico: alcaldia@venadillo-tolima.gov.co Fax: 2-840270
Responsable:

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto

Adecuación y mantenimiento de la casa de la cultura del municipio de venadillo Departamento del Tolima

Línea en la que se enmarca el proyecto de acuerdo con el artículo 5 del decreto 4934 de 2009.

Señale con una X.

LÍNEA 1: Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura; estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea.

LÍNEA 2: Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.

LÍNEA 3: Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.

LÍNEA 4: Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.

LÍNEA 5: Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.

X

LÍNEA 6: Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.

LÍNEA 7: Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) "Artículo 72, Ley 1607 de 2012"

LÍNEA 8: (línea control) Actividades culturales y artísticas declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (50%) "Artículo 72, Ley 1607 de 2012"

Nota: Para la formulación y ejecución del proyecto deben usarse las metodologías establecidas por el Ministerio de Cultura y obtener las autorizaciones a que haya lugar, de acuerdo con la línea en la que se inscriba la propuesta. (Ver cartilla para la inversión de los recursos IVA a la telefonía celular, destinados al fomento y desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana)



MinCultura
Ministerio de Cultura

**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 2 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

3. PERFIL DE PROYECTO

Descripción

La Casa de la Cultura del Municipio de Venadillo, actualmente presenta deterioro generalizado de la pintura, dicha infraestructura en su gran mayoría posee deficiencia debido en primera instancia al desgaste provocado por los años. La Administración Municipal no realiza mantenimientos ni adecuaciones mínimas en dicha sede hace algún tiempo. Además de la pintura de todo el inmueble, se hará la adecuación de la biblioteca, la instalación del aire acondicionado, instalación de dry Wall e instalación de equipos de confort higrotermico. Estas obras serán ejecutadas por profesionales idóneos y experimentados en este tipo de trabajos de ingeniería y arquitectura de estos bienes inmuebles de carácter patrimonial, lo que garantiza la durabilidad y la calidad de las adecuaciones a realizar.

Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Municipal

Este proyecto está incluido en el Plan de Desarrollo del Municipio de Venadillo 2016-2019 "LA UNION ES LA FUERZA DEL PUEBLO".

Eje: fortalecimiento social

Sector: Cultura

Programa: Fortalecimiento institucional

Subprograma: Planeación y desarrollo de procesos culturales

Objetivo: Impulsar procesos de recuperación y desarrollo cultural en el municipio de Venadillo

Indicador: Numero de infraestructuras culturales recuperadas

Línea base: 0

Meta cuatrenio: 2

Relación del proyecto con el Plan de Desarrollo Departamental

La Gobernación Del Tolima en su programa de gobierno "SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN"

Eje 2: Oportunidades para todos y todas, en el campo y la ciudad

Sector: Cultura

Política 3: Soluciones que Transforman

Programa: Fortalecimiento institucional cultural

Subprograma: Mejoramiento de la infraestructura del sector cultural

Objetivo: Apoyar y fortalecer espacios físicos culturales en los municipios del Tolima mediante el acondicionamiento, dotación y asesoría para la puesta en marcha del sitio.

Indicador: N° de espacios culturales intervenidos

Línea base: N.D

Meta cuatrenio: 5 espacios culturales intervenidos: mantenimiento o adecuaciones municipales

Justificación

El departamento del Tolima, y especialmente sus municipios, carecen de organización en el sector cultural, evidenciado en el escaso equipo de trabajo capacitado, pocas herramientas o ayudas logísticas y tecnológicas que producen una deficiente labor cultural a favor de las poblaciones infantiles, adolescentes, juveniles, étnicas, afro, especiales y de arraigada tradición cultural y lo más preocupante una escases de escenarios culturales. A pesar de ser tradición, el Tolima adolece de directivos que conozcan toda esta evolución cultural tradicional, sus raíces, su importancia en el contexto cultural y la necesidad de mostrarnos ante la nación y porque no del mundo. No hay una infraestructura adecuada para la cultura, hacen falta escenarios aptos para expresiones artísticas, la difusión de nuestra cultura ha quedado en un tercer plano y seguimos perdiendo el remoquete de ciudad y departamento musical, no contamos con nuevas tecnologías al servicio de la cultura.



MinCultura
Ministerio de Cultura

**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 3 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

Fortalecimiento Institucional

En el departamento del Tolima, tan sólo el 17% de sus municipios cuenta con una verdadera infraestructura cultural con programas permanentes, además de las casas de cultura existentes (37), no todas operan de manera adecuada, a pesar de tenerse implementada la estampilla y de estar conformados los consejos municipales de cultura.

Fortalecimiento del patrimonio cultural en el Tolima

En razón a la ausencia de sentido de pertenencia y de identidad cultural en el Tolima, existe escasez de estudios especiales de protección, pérdida de interés en preservación del patrimonio, descoordinación de temas relacionados con el patrimonio, pocos espacios de conservación de archivos, ausencia de investigación sobre las etnias y manifestaciones culturales perdidas.

La casa de la cultura de Venadillo fue creada el 20 de noviembre de 1979, mediante el acuerdo 021, a la cual se dio el nombre de Mary Rengifo de Giraldo. La casa de la cultura del Municipio de Venadillo, se ha convertido en una institución pública al servicio de los ciudadanos, permitiendo reconocerse a nivel local como parte integral de la identidad cultural de los venadillos, toda vez que se le atribuyen por su función social, valores e intereses de tipo histórico, artístico, folclórico, académicos, científico, estético y simbólico. Por lo expuesto anteriormente, se declaró la casa de la cultura como patrimonio cultural del municipio de Venadillo a través del acuerdo 011 de Agosto 21 de 2013, esta situación se produce teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1185 de 2008.

Las obras de adecuación y mantenimiento contempladas en el proyecto obedecen a actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento y la intervención de bienes de interés cultural, la Casa de la cultura del Municipio de Venadillo, es sin duda parte del compromiso de las entidades gubernamentales con el fortalecimiento de la cultura.

Antecedentes

A lo largo del tiempo no se han realizado remodelaciones y adecuaciones significativas a la casa de la cultura, pues no se hallaron resultados en el banco de proyectos o programas de la alcaldía de Venadillo.

Objetivo General

Realizar obras de adecuación y mantenimiento en la Casa de la cultura que incluye aplicación de pintura, instalación de aire acondicionado, adecuación de la biblioteca, instalación de dry Wall, arreglo de fachadas e instalación de equipos de confort higrotermico.

Objetivos Específicos

- Realizar reparaciones de tipo funcional en la Casa de la cultura del Municipio de Venadillo.
- Garantizar la calidad de la obra y la conservación de su estructura arquitectónica como bien inmueble de naturaleza arquitectónica patrimonial.

Indicadores

Personas beneficiadas: 19.282 habitantes del Municipio

COBERTURA: 100%

Financiación		
Fuente	Valor	Vigencia(s)
Recursos Impuesto al consumo vigencias anteriores	\$ 160.000.000	2017
Recursos Impuesto al consumo vigencia actual	\$	
SGP Sistema General de Participaciones	\$	
Estampilla Procultura Municipal	\$	
Estampilla Procultura Departamental	\$	
Regalías Municipio	\$	
Regalías Departamento	\$	
Fondo Nacional de Regalías	\$	
Recursos Propios Municipio	\$	
Recursos Propios Departamento	\$	
Cooperación Nacional	\$	
Cooperación Internacional	\$	
Recursos inversión Ministerio de Cultura	\$	
Programa Nacional de Concertación	\$	
Otro recurso, Cual?	\$	

Valor Total del Proyecto

\$ 160.000.000

Anexos

Anexo 1: Acta del Consejo Departamental de Patrimonio, de acuerdo a la resolución de conformación.

Anexo 2: Detalle del presupuesto destinado para el proyecto.

Anexo 3: Detalle de presupuesto y actividades a realizarse en el proyecto.



**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 5 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

Nombre y firma del representante legal (Alcalde)

Nombre: ILBER BELTRAN

Firma:

Espacio para diligenciamiento de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento

RADICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre: CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO

Firma:

Fecha de radicación del proyecto

Día: 14

Mes: abril

Año: 2016

4. VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO

Nota: para uso exclusivo de la Entidad Responsable de Cultura en el Departamento

CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO

FAVORABLE

(Marque con una X)

SI

☐

NO

☐

Nombre del evaluador:

Carlos Edardo Leal Lozano

Firma del evaluador:

Fecha de evaluación:

Día: 18

Mes: mayo

Año: 2016

CONSEJO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO

FAVORABLE

(Marque con una X)

SI

☐

NO

☐

Nombre del Secretario Técnico:

Carlos Eduardo Leal Lozano



**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 6 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

Firma del Secretario Técnico :

Fecha de evaluación:

Día:

Mes:

Año:

Nota: Anexar acta de la sesión correspondiente

No aplica para los proyectos presentados en la línea 7, relacionada con programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad

VIABILIZACIÓN

VIABILIZADO

(Marque con una X)

SI

☐

NO

☐

Nombre del Secretario de Cultura:

CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO

Firma del Secretario de Cultura:



**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 7 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

**PRESUPUESTO ADECUACION FUNCIONAL DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE
VENADILLO BIEN DE INTERES CULTURAL**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAMPAMENTO, REPLANTEO Y OBRAS PRELIMINARES				5,483,555,00
1.1	Adecuación cubierta canaleta 90 Eternit	M2	80,00	\$ 38.900,00	\$ 3.112.000,00
1.2	Desmonte controlado y retiro de piso existente	M2	80,56	\$ 14.370,00	\$ 1.157.647,20
1.3	Demolición y retiro alestado piso existente	M2	100,89	\$ 12.032,00	\$ 1.213.908,48
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA				1,164,982,00
2.1	Excavación material común	M3	24,65	\$ 19.056,00	\$ 469.730,40
2.2	Suministro e instalación de recebo compactado	M3	14,60	\$ 47.620,00	\$ 695.252,00
3	CIMENTACIÓN				1,115,288,00
3.1	Concreto 3000 psi Viga cimentación	M3	2,18	\$ 511.600,00	\$ 1.115.288,00
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				11,332,986,00
4.1	Concreto 3000 psi columna	M3	5,99	\$ 529.577,00	\$ 3.172.166,23
4.2	Concreto 3000 psi viga aérea	M3	2,36	\$ 539.550,00	\$ 1.273.338,00
4.3	Placa concreto 3000 psi aligerada con caselón h=0,40	M2	45,98	\$ 149.793,00	\$ 6.887.482,14
5	REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS				6,375,177,00
5.1	Punto hidráulico (1/2")	UND	17,00	\$ 51.056,00	\$ 867.952,00
5.2	Punto Sanitario PVC-S (2")	UND	8,00	\$ 71.056,00	\$ 568.448,00
5.3	Tubo Sanitario PVC (3")	ML	70,00	\$ 28.527,00	\$ 1.996.890,00
5.4	Red hidráulica (1/2")	ML	7,29	\$ 12.005,00	\$ 87.516,45
5.5	Red sanitaria (3")	ML	10,50	\$ 34.556,00	\$ 362.838,00
5.6	Suministro e instalación lava platos en acero inoxidable	UND	1,00	\$ 189.110,00	\$ 189.110,00
5.7	Llave en acero inoxidable para lavaplatos	UND	1,00	\$ 79.056,00	\$ 79.056,00
5.8	Bajante aguas lluvias PVC (3")	ML	10,50	\$ 40.556,00	\$ 425.838,00
5.9	Suministro e instalación de sanitario ahorrador	UND	1,00	\$ 406.819,00	\$ 406.819,00
5.10	Suministro e instalación de lavamanos	UND	3,00	\$ 166.819,00	\$ 500.457,00
5.11	Suministro e instalación enchape pared	M2	11,20	\$ 51.750,00	\$ 579.600,00



**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 8 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

5.12	Suministro e instalación enchape piso	M2	6,20	\$ 49.944,00	\$ 309.653,0 0
6	REDES Y SUPLEMENTOS ELÉCTRICOS				21,760,433,00
6.1	Suministro e instalación de interruptor enchufable 2x40a calidad legrand siemens o superior de marca reconocida.	UND	11,00	\$ 57.319,00	\$ 630.509,00
6.2	Salida luminaria en tubería MT de 3/4"	UND	85,00	\$ 72.426,00	\$ 6.156.210,00
6.3	Salida tomacorriente normal doble para instalar en muro, tubería emt de 3/4" caja de paso, incluye aparato red normal	UND	26,00	\$ 86.426,00	\$ 2.247.076,00
6.4	Luminaria tipo panel led lineal de 60x60 48w	UND	22,00	\$ 369.426,00	\$ 8.127.372,00
6.5	Punto salida teléfono	UND	2,00	\$ 60.864,00	\$ 121.728,00
6.6	Luminaria de emergencia led de 10w 120v	UND	13,00	\$ 344.426,00	\$ 4.477.538,00
7	REDES DE SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA				
8	MAMPOSTERÍA				11,012,662,00
8.1	Muro en bloque hueco N° 5 estriado	M2	100,42	\$ 53.556,00	\$ 5.378.093,52
8.2	Muro ladrillo tolete común c=0,25	M2	36,00	\$ 51.756,00	\$ 1.863.216,00
8.3	Pañete	M2	119,42	\$ 24.356,00	\$ 2.908.593,52
8.4	Mesón en granito pulido	MI	8,30	\$ 103.947,00	\$ 862.760,10
9	MUROS LIGEROS (DRYWALL) Y CIELORRASOS				\$ 9.368.303,10
9.1	Cielorraso plano DRY WALL	M2	120,71	\$ 77.610,00	\$ 9.368.303,10
10	IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS				1,914,372,88
10.1	Mortero impermeabilizado para placa (incluye media cañas)	M2	69,98	\$ 27.356,00	\$ 1.914.372,88
11	PISOS				21,003,559,00
11.1	Alistado mortero de nivelación e= 4cm	M2	134,85	\$ 26.744,00	\$ 3.606.428,40
11.2	Suministro e instalación Baldosa piso tráfico pesado incluye destronque y pulida	M2	90,85	\$ 141.310,00	\$ 12.838.013,50
11.3	Suministro e instalación Guarda escoba baldosa tráfico pesado	ML	80,05	\$ 22.486,00	\$ 1.800.004,30
11.4	Pulir y brillar piso existente	M2	90,85	\$ 30.370,00	\$ 2.759.114,50
12	VIDRIERÍA				17,714,685,50
12.1	Suministro e instalación de vidrio templado para ventanas	M2	25,20	\$ 460.850,00	\$ 11.613.420,00



**FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- MUNICIPIO -**

Página 9 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

Código: F-OPL-021

Versión: 0

Fecha: 12/Jul/2013

12.2	Suministro e instalación de vidrio templado para puertas	M2	12,43	\$ 490.850,00	\$ 6.101.265,50
13	CARPINTERÍA METALICA				1,698,599,00
13.1	Suministro e instalación de Canal Galvanizado	ML	7,60	\$ 74.319,00	\$ 564.824,40
13.2	Suministro e instalación puerta en aluminio crudo	M2	1,98	\$ 297.110,00	\$ 588.277,80
13.3	Suministro e instalación puerta metálica	M2	3,08	\$ 177.110,00	\$ 545.498,80
14	PINTURA				8,351,000,00
14.1	Vinilo para interior súper lavable tres manos	M2	500,54	\$ 9.601,00	\$ 4.805.684,54
14.2	Resane	M2	500,56	\$ 4.705,00	\$ 2.355.134,80
14.3	Vinilo tipo II bajo teja asbesto cemento dos manos	M2	200,30	\$ 3.938,00	\$ 788.781,40
14.4	Pintura sobre correas varilla corrugada	ML	50,10	\$ 8.012,00	\$ 401.401,20
15	OBRAS DE URBANISMOS O EXTERIORES				3,929,917,00
16.1	Placa concreto de 2500 psi e=0,08 m	M2	46,10	\$ 48.920,00	\$ 2.255.212,00
16.2	Baldosa tráfico pesado exterior	M2	10,30	\$ 96.519,00	\$ 994.145,70
16.3	Sardinell prefabricado	ML	10,00	\$ 68.056,00	\$ 680.560,00
16	VARIOS				1,015,743,04
16.1	Aseo general	M2	350,74	\$ 2.896,00	\$ 1.015.743,04
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 123.240.260,00
ADMINISTRACIÓN					24% \$ 29.365.625,00
IMPREVISTOS					1% \$ 1.232.402,00
UTILIDAD					5% \$ 6.162.013,00
TOTAL AIU					30% \$ 36.972.077,00
IVA SOBRE UTILIDAD					16% \$ 977.099,20
TOTAL					\$ 160.000.000,00

	FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS - MUNICIPIO -	Página 10 de 11
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL	Código: F-OPL-021 Versión: 0 Fecha: 12/Jul/2013

**OBRAS DE ADECUACIÓN FUNCIONAL CASA DE LA CULTURA
 DEL MUNICIPIO DE VENADILLO BIEN DE INTERÉS**

ITEM	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3
1	CAMPAMENTO, REPLANTEO Y OBRAS PRELIMINARES			
2	MOVIMIENTOS DE TIERRA			
3	CIMENTACIÓN			
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO			
5	REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS			
6	REDES Y SUPLEMENTOS ELÉCTRICOS			
7	MAMPOSTERÍA			
8	MUROS LIGEROS (DRYWALL) Y CIELORRASOS			
9	IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS			
10	ENCHAPES			



Página 11 de 11

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

11	VIDRIERÍA
12	CARPINTERÍA METALICA
13	PINTURA
14	OBRAS DE URBANISMOS O EXTERIORES
15	VARIOS



Página 11 de 11

Fecha: 12/Jul/2013

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN- RECURSOS
IMPUESTO AL CONSUMO A LA TELEFONÍA MÓVIL**

11	VIDRIERÍA
12	CARPINTERÍA METALICA
13	PINTURA
14	OBRAS DE URBANISMOS O EXTERIORES
15	VARIOS

Bogotá,

MEMORANDO

Para: **ADRIANA MERCEDES HURTADO RUÍZ**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

De: **ALBERTO ESCOBAR WILSON WHITE**
Director de Patrimonio

Referencia: Remisión concepto sobre proyecto para inversión con recursos del Impuesto al Consumo a la telefonía móvil, publicado en el plan de inversión del Departamento de Tolima.

Adjunto estoy remitiendo el concepto técnico sobre el proyecto denominado **"Adecuación y mantenimiento de la casa de la cultura del municipio de Venadillo Departamento del Tolima"** enviado por la Gobernación de Tolima, inscrito en el plan de inversión y viabilizado en lo local.

Atentamente,


ALBERTO ESCOBAR WILSON WHITE
Director de Patrimonio

Anexo: Remito los documentos aportados para la solicitud del concepto en 13 folios.
Copia: Archivo.
Proyectó: Jenny Vargas
Revisó: Claudia Díaz

Bogotá,

415-2016

Señor
CARLOS EDUARDO LEAL LOZANO
Director de Cultura del Tolima
Carrera 3 Calle 10 y 11
Conmutador (8) 2611111
Ibagué, Tolima

Asunto: Concepto sobre proyecto para financiar con recursos del Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil.

1. Identificación del proponente.

Municipio:	Venadillo
Representante Legal:	Ilber Beltrán
Entidad o Dependencia de carácter público:	Alcaldía municipal de Venadillo
Dirección:	Carrera 5 n.º 3-94 Calle principal
Teléfono:	(8) 2840270
Correo electrónico:	alcaldia@venadillo-tolima.gov.co
Responsable:	Ilber Beltrán

2. Identificación del proyecto.

El proyecto denominado "*Adecuación y mantenimiento de la casa de la cultura del municipio de Venadillo Departamento del Tolima*", se inscribe en la línea de acción n.º 5 de conformidad con el Artículo 5 del Decreto 4934 de 2009.

3. Consideraciones sobre el perfil del proyecto.

La Casa de la Cultura de Venadillo fue declarada como *patrimonio cultural del municipio*, según Acuerdo 011 del 21 de agosto de 2013, por tanto, el inmueble corresponde a un bien de interés cultural del ámbito Municipal. Las obras de mantenimiento y adecuación funcional tienen por objetivo garantizar la conservación del inmueble, para así tener este espacio cultural en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades con la comunidad.

El proyecto se encuentra relacionado con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 "La unión es la fuerza del pueblo", así:

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co

- Eje: Fortalecimiento social
- Sector: Cultura
- Programa: Fortalecimiento institucional
- Subprograma: Planeación y desarrollo de procesos culturales
- Objetivo: Impulsar procesos de recuperación y desarrollo cultural en el municipio de Venadillo
- Indicador: Número de infraestructuras culturales recuperadas

A nivel Departamental se relaciona con el Plan de Gobierno "Soluciones que transforman", así:

- Eje 2: Oportunidades para todos y todas, en el campo y la ciudad
- Sector: Cultura
- Política 3: Soluciones que transforman
- Programa: Fortalecimiento institucional cultural
- Subprograma: Mejoramiento de la infraestructura del sector cultural
- Objetivo: Apoyar y fortalecer espacios físicos culturales en los municipios del Tolima mediante el acondicionamiento, dotación y asesoría para la puesta en marcha del sitio.
- Indicador: n.º de espacios culturales intervenidos.

4. Justificación.

La intervención propuesta permitirá que garantizar el adecuado estado de conservación del inmueble, procurando que este espacio permanezca en óptimas condiciones para el desarrollo de actividades culturales con la comunidad.

De acuerdo con la solicitud y el presupuesto presentado, las actividades principales propuestas incluyen:

- Adecuación de cubierta canaleta 90 Eternit, 90 M2
- Desmonte y retiro de piso, 80.56 M2
- Demolición y retiro de alisado piso, 100.89 M2
- Excavación material común, 24.56 M3
- Suministro e instalación de recebo compactado, 14.60 M3
- Estructuras de concreto (viga de cimentación, columnas, vigas aéreas, placa aligerada)
- Suministro e instalación de redes hidráulicas, sanitarias y aparatos
- Suministro e instalación de red eléctrica (tomas, luminarias, salidas)
- Construcción de muros con bloque hueco n.º 5 (100.42 M2) y ladrillo tolete (36 M2)
- Pañete de muros, 119.42 M2
- Instalación de cieloraso, 120.71 M2
- Suministro e instalación de piso de baldosa, 90.85 M2
- Suministro e instalación de vidrio templado para puertas (12.43 M2) y ventanas (25.20 M2)
- Suministro e instalación de canal galvanizada, 7.6 ML

- Suministro e instalación de puertas metálicas y de aluminio
- Pintura de vinilo para muros, 500.54 M2
- Pintura vinilo tipo II para tejas, 200.30 M2
- Suministro e instalación de baldosa tráfico pesado exterior y sardineles

5. Viabilización del proyecto.

El proyecto fue presentado ante el Consejo Departamental de Patrimonio de Tolima el 18 de mayo de 2016, como consta en el acta n°. 001, mediante la cual se da viabilidad al proyecto de inversión "*Adecuación funcional casa de la cultura de Venadillo*" por un valor de ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000) MCTE.

6. Anexos.

1. Formato de presentación de proyectos en el que se estipula un presupuesto total para el proyecto de \$160.000.000, de los cuales \$120.000.000 corresponden a recursos del programa de impuesto al consumo vigencia anterior (2015), y \$40.000.000 a recursos del programa de impuesto al consumo vigencia actual (2016), en tres (3) folios.
2. Presupuesto y cronograma adecuación funcional de la Casa de la Cultura Municipio de Venadillo, en tres (3) folios.
3. Copia del acta n°. 001 del 18 de mayo de 2016 en la que el Consejo Departamental de Patrimonio de Tolima da viabilidad al proyecto de inversión "*Adecuación funcional casa de la cultura de Venadillo*", en siete (7) folios.

7. Concepto técnico Ministerio de Cultura

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y conforme a los procedimientos establecidos por este Ministerio, se emite CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE.

En consecuencia y de acuerdo con el Artículo sexto del Decreto 4934 de 2009, la Gobernación de Tolima y el Municipio de Venadillo deberán suscribir un convenio para la ejecución de los recursos, donde determinarán cuál de las dos entidades será la ejecutora y administradora de los recursos.

Por otra parte, los informes de ejecución del proyecto viabilizado deben presentarse al Ministerio de Cultura, para realizar el seguimiento a la designación de los recursos, no obstante conforme al parágrafo del artículo octavo del decreto 4934 de 2009, el seguimiento y control jurídico, técnico, administrativo y financiero de los recursos y de su proyecto de ejecución le corresponde al Departamento en virtud de su autonomía.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que el presente proyecto se financia con **recursos del Impuesto Nacional al Consumo a la telefonía móvil para cultura de la vigencia 2015**, es importante tener en cuenta que los recursos están vigentes para su ejecución hasta el 31 de diciembre del año 2016 (artículo 72 de la Ley 1607 de 2012). Se entienden por **ejecutados** los recursos cuando el bien o servicio ha sido recibido a

satisfacción conforme a lo establecido en el artículo 3° del Decreto No. 4836 de 2011¹. La ejecución extemporánea de recursos configura una irregularidad que no permitirá la validación de la ejecución de los recursos por parte del Ministerio de Cultura y generará el traslado a los órganos de control.

Sin otro particular,


ALBERTO ESCOBAR WILSON WHITE
Director de Patrimonio


CLAUDIA DÍAZ BOJACA
Coordinadora Grupo de Intervención BIC

Proyectó: Jenny Vargas 

¹ Decreto 4836 de 2011, artículo 3°. "Modifícase el artículo 1° del Decreto 1957 de 2007, el cual quedará así: "Artículo 1°. Los compromisos presupuestales legalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios, con la recepción de los bienes y servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de los requisitos que hagan exigible su pago."